REGULACION DE HONORARIOS.

CONDICION ANTE EL A.R.C.A.

SEÑOR PRESIDENTE

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES

EN LO CONTENCIOSO ADMNISTRATIVO FEDERAL

SALA III

Javier L. ANGELETTI, abogado, por su propio derecho, en relación a los autos Nº CAF 194/2024, caratulados: "GENERALE, ESTEBAN Y OTRO (TFN 37863-A) C/ A.F.I.P. D.G.A. S/ RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERO", con domicilio legal en Av. Rivadavia Nº 1.559, Piso 8º, Of. "B" de C.A.B.A., se presenta y respetuosamente a V.S. dice:

I.REGULACION DE HONORARIOS.

Que vengo a solicitar se regulen los honorarios profesionales a mi favor toda vez que el recurso deducido ha sido rechazado con costas, siendo que lo he respondido en legal tiempo y forma, como así también la apelación deducida que motivara la intervención de este Tribunal a su digno cargo.

II.CONDICION TRIBUTARIA ANTE EL A.R.C.A..

Que informo tal como lo acredito en archivo adjunto que mi condición tributaria es de monotributista.

Proveer conforme,

ES JUSTO.

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER LEONIDAS ANGELETTI
Date: 2025.09.08 20:45:49 ART